

# El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolaseo-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

**SUMARIO:**—SECCIÓN OFICIAL: R. O. de 7-III-03 sobre concesión de nuevos títulos administrativos por razón de censo.—SECCIÓN DOCTRINAL: Consideraciones sobre premios y castigos, por M. Porcel.—Colonia escolar de Puerto-Soller, 1902, por Jaime Fornaris.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la provincia.—SECCIÓN ADMINISTRATIVA.—Cuenta de la Asociación Provincial de Maestros.—COSAS DE NIÑOS.

## SECCIÓN OFICIAL

### Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

**TÍTULOS ADMINISTRATIVOS.**—*Real orden de 7 de marzo sobre concesión de títulos por el nuevo censo y fecha desde la cual ha de contarse y cobrarse el ascenso.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por los maestros de escuelas públicas de Aranjuez solicitando se les considere posesionados de sus nuevos títulos administrativos, obtenidos por el aumento de población, desde el día que se publicó oficialmente el censo:

Considerando que pasada la anterior instancia á informe de la Ordenación de pagos por obligaciones de este ministerio, ha manifestado que los recurrentes tienen derecho al percibo de los haberes, entendiéndose que el año actual se les podrá satisfacer con cargo al presupuesto en ejercicio, y los correspondientes al período de tiempo desde el 25 de abril de 1902, en que se puso en vigor el último censo, deberán incluirse en la relación de acreedores por obligaciones que carecen de crédito legislativo del primer presupuesto que se redacte.

Considerando que en el mismo caso en que se hallan los exponentes existen varios maestros de distintas localidades, que han obteni-

do recientemente, y en virtud de la misma circunstancia de aumento de población, nuevo título administrativo con el ascenso que les corresponde, siendo, por lo tanto, de justicia y equidad que todos disfruten los mismos beneficios.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver de acuerdo con lo expuesto por la Ordenación de pagos, determinando sean comprendidos todos los maestros y auxiliares que se hallen en iguales condiciones que los exponentes, á excepción de aquellos que á la fecha de la publicación del censo oficial no llevaban disfrutando tres años de la categoría inmediata inferior, según previene el art. 68 del vigente reglamento, los cuales deben considerarse en posesión de nuevo ascenso desde que cumplieron dicha circunstancia.

De real orden lo digo á V. I para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de marzo de 1903.—*M. Allendesalazar.*—Señor subsecretario de este ministerio.

(Gaceta del 20 de marzo).

## SECCIÓN DOCTRINAL

### Consideraciones sobre premios y castigos.

Por más que hagamos, el niño no será jamás un estoico ni un santo. El hombre no es un ángel, ni una bestia; pero durante la infancia participa más de lo segundo que de lo primero. Si para inclinarlo á la virtud empleamos procedimientos de los que se usan para hacer entrar en cintura á las bestias, obrando sobre su sensibilidad, no podemos aspirar á elevarle hasta el ideal, al contrario le embri-

teceremos. Por eso hemos de preferir los castigos y las recompensas que se refieren á lo más noble de nuestro ser moral y prescindir de los que reducen al educando á la categoría de bestia. Tengamos sin embargo en cuenta que no tratamos en el niño á un espíritu puro, irrepudablemente bueno, á una razón libre, no solicitada por pasión alguna, pues, colocándonos demasiado elevados, corremos el riesgo de coudenarnos luego á la impotencia.

Conviene, portanto, creer que el sentimiento del deber reducido á sus propios recursos no sería para la infancia un móvil suficiente en todos los estados y edades; el deber es más bien la regla que el principio de nuestra actividad, nos indica lo que debemos evitar, el camino que debemos seguir, los límites que no debemos traspasar, las condiciones en fin que la virtud percibe á la acción de las facultades; pero raras veces las facultades le deben su primer impulso; su destino es enseñarnos á bien obrar por la virtud, más bien que inducirnos á obrar; el deber es la máquina del reloj; pero la recompensa es el resorte, el peso que le obliga á marchar.

Por que, pues, se exige de los niños, lo que nadie sueña el solicitar de los hombres? Por que, pues, no hemos de aprovechar, educándolos, estos principios de actividad, enérgicos é inmediatos que Dios ha hecho inseparables de la naturaleza humana; dando á los hombres intereses, necesidades y pasiones?

Admitiremos portanto el principio de la recompensa como una concesión que es indispensable hacer á la debilidad del corazón humano y, que, sabiamente graduado puede servir para mejorar al niño en vez de depravarlo.

Ocupémonos ahora de la parte práctica.

Hay que señalar desde luego una distinción importante, pero muy frecuentemente descuidada, que existe entre el premio prometido al niño como recompensa para un acto futuro determinado, promesa que constituye para él una especie de derecho, para sus padres algo como un compromiso; y la promesa secreta, acordada previamente con toda libertad por éstos, y concedida después del acto meritorio, como un testimonio de aprecio, al cual el niño podía aspirar, pero que no tenía ningun derecho á reclamar como una deuda. Se puede sacar excelente fruto del se-

gundo género, pero por muchos motivos el otro no vale nada.

Desde luego, prometiendo la recompensa se despierta el peligroso instinto que atrae al niño al placer y se le acostumbra á él; lo cual no es prudente.

Loke observaba ya la contradicción en que incurriamos; trabajamos por una parte para que el niño pierda el instinto del gozar, y en cambio, para que se abstenga de él, le prometemos objetos capaces de satisfacer este instinto.

Se dice á los niños: no seais golosos, no seais disipados, no seais ambiciosos; y luego añadimos: Si haces tal, te daré tal golosina; si aprendes la lección, jugarás tanto tiempo; si te portas bien, te compraré tal juguete, y prometiéndoles todo esto como recompensa conseguimos si que cumpla como bueno, cosas buenas *per se* y que por esta razón *sola* deberían cumplirse, y excitamos á desear con vehemencia la paga de sus buenas acciones y á considerar la felicidad en la satisfacción de un deseo.

Además, á la verdadera obediencia, que es el aprendizaje del deber, sustituye un cálculo interesado; el niño no se conduce bien porque el deber le obligue á ello, sino porque le inclina su propio interés; y si el placer que encuentra en el mal obrar supera al de las recompensas que se le prometen, las desdeñará. Acabará probablemente, como todos los chiquillos mimados, por discutir el precio de su obediencia, y ya en el mercado de la oferta y la demanda, venderá su bondad como una mercancía ó un servicio que se cambia por otro de equivalente valor.

En todo caso no se acostumbrará jamás á hacer el bien como tal bien, por sí mismo, abstracción hecha de toda consideración personal.

Si no sabeis dirigir su voluntad más que bajo la promesa de un premio, el provecho de este premio será la ley suprema de la moral del niño; será el único fin de sus trabajos, cumplir su deber será sólo el medio de conseguir este objeto, una idea secundaria que no adquirirá á sus ojos ni la altura ni la gravedad que debe tener.

Muy distinto valor tiene la recompensa que sin ser determinada de antemano, ni prometida como una especie de salario del deber cumplido, se dá como consecuencia de este

deber y aumenta el placer que el niño siente en su conciencia, lo mismo que el principal efecto de los castigos es aumentar el malestar del niño y el descontento de sí mismo después de cometida una falta.

Las recompensas de que disponen los educadores para demostrar su satisfacción á los niños por su buena conducta y acrecentar su aplicación al deber son de muchas clases, pero hay que saber hacer de ellas una selección atinada.

Las razones dadas anteriormente hacen descartar desde luego todas las que consistan en golosinas, en objetos que fomentan la vanidad, en dinero y otras por el estilo. Podemos premiar á los niños con juegos y diversiones inocentes, paseos y conversaciones agradables, vista de cosas raras y curiosas, con estampas, con libros..... El talento de los padres y maestros consiste en inventar tales, recompensas, variarlas, hacerlas desear y esperar, guardando siempre cierto orden, comenzando por las más sencillas y prolongando su duración el mayor tiempo posible.

Este consejo creemos que debe aplicarse también á los juguetes. Hay desde algún tiempo acá un lujo ridículo por los juguetes, que hace que los padres prefieran los más brillantes, caros y complicados á los sencillos de otras épocas que costaban menos, pero que divertían más.

Lo que agrada á los niños no es precisamente el juguete en sí, sino las mil combinaciones que su fantasía inventa siempre que le permita el objeto que se pone entre sus manos. Un puñado de soldados de plomo ó de papel que pueden colocarse de infinitas maneras divierten mucho más que el autómatas que se levanta, saluda y canta, con monotonía desesperante á la tercera vez que ejecuta el movimiento.

Dejar que los niños se diviertan con ayuda de su imaginación es preferible á comprar costosos juguetes de los que no aprecian más que el lujo, exponiéndonos á que desdeñen luego los sencillos, secando una fuente de placer inagotable.

Poco tenemos que decir sobre las caricias empleadas como premio. Son demasiado naturales y demasiado dulces para no ocupar un gran puesto en la educación de los niños, sobre todo en su primera edad. No obstante, no hay que abusar de ellas ni desarrollar por

este medio una sensibilidad pasional, ni servirse de ellas como un calmante para las pesadeces de los niños. Creemos que jamás debe llegar el caso de *comerse un chico á besos* y hasta hay que desconfiar del exceso de ternura que encierra dicha frase. La experiencia demuestra que las madres más tiernas y acariciadoras no alcanzan gran valer educativo.

M. PORCEL

(Se continuará)

## Colonia escolar de Puerto-Sóller

AGOSTO DE 1902

(APUNTES ENTRESACADOS)

Día 18

Vamos á Valldemosa. Hemos retrasado una hora la partida y nos arrepentiremos. Son las 4 y media.

Cada colono lleva colgado de su cinturón un pañuelo que contiene las provisiones que le deben servir de almuerzo.

No son muchos los vecinos del Puerto que presencien nuestra marcha. El que no está en el mar no ha abandonado el lecho. Los niños no atropellan mucho y tardaremos bastante tiempo en llegar al camino que conduce á Moleta. Una ligera lluvia nos hace temer que la excursión resulte *aguada*; pero mientras no observemos más cerrazón en el horizonte no desistiremos de nuestro propósito. Se suben las empinadas cuestas con alguna velocidad lo cual motiva alguna fatiga: descansemos un ratito en las casas de Moleta.

Ha desaparecido todo temor de lluvia, la gente joven en un momento llega al camino que une el predio mencionado con la carretera de Deyá, pudiendo por segunda vez contemplar las preciosidades que encierra esta parte de costa. Ya estamos en el camino real, á paso más que regular se emprende la marcha. Capó, Tortella, Rosselló, Pons y Martínez figuran en la vanguardia: los demás forman la retaguardia.

Aquí, junto á esta fuente (de Can Ruat) almorzaremos. Aun no habíamos dado comienzo á tan importante operación cuando una mujer se presenta con un plato repleto de negras y sabrosas aceitunas. Es la criada.

del bondadoso maestro D. Pedro Gamundí quien obsequia á los niños. Pronto aparece el indicado señor, le saludamos y permanece con nosotros todo el tiempo que dura el almuerzo. Nos despedimos de nuestro buen amigo Sr. Gamundí y en marcha otra vez.

En menos de veinte minutos entramos en Deyá. Aquel cerro sembrado de casas llama la atención á nuestros niños. Seguimos adelante por la carretera de Valldemosa. Se dice á los niños el nombre de los principales montes que descubrimos, dándoles una suscita noticia del pueblo que dejamos á nuestras espaldas.

El sol se muestra muy duro con nosotros, se suda en grande. Las pendientes del camino también contribuyen á hacer más penosa la marcha.

Cada casa de labranza que nos sale al paso llama la atención de los chicos los cuales preguntan inmediatamente su nombre.

La frondosidad de las encinas que en número inmenso pueblan los terrenos colindantes á la carretera dan á aquel paraje un aspecto encantador.

Ya estamos en la fuente llamada Cuberta que nos ofrece agua fresca con que apagar nuestra ardorosa sed.

Allá á lo lejos descubrimos un ciclista, es D. Miguel Porcel, nuestro amigo. Le salimos al paso y estrechamos con alegría su mano.

Con tan buena compañía seguimos el camino y á eso de las diez entramos en Valldemosa, atravesamos el pueblo y nos dirigimos á la iglesia parroquial en donde arrodillados en las gradas del altar mayor los colonos rezan algunas oraciones.

Nos dirigimos luego á casa del ilustrado maestro de la villa D. Antonio Busquets que nos recibe con los brazos abiertos y se ofrece á acompañarnos. Después de un rato de descanso nos dirigimos á la Cartuja.

Al penetrar en el templo los niños quedan pasmados. Tantas novedades les confunde de tal manera que no saben por donde empezar el examen. Y en verdad que había motivo para ello.

Consta el templo de una sola nave coronada por artística cúpula en cuyo interior

se ve una preciosa pintura representando la Gloria, y en la parte inferior otros frescos que retratan al vivo las cuatro heroínas del Antiguo Testamento. En el techo con una gran viveza de colorido se admiran los cinco pasajes culminantes de la vida de la Virgen.

El retablo del altar mayor es sencillo; pero esbelto y de una construcción esmeradísima. En el centro se ve la imagen de la Virgen de los Dolores rodeada de ángeles y á ambos lados las de San Bruno, fundador de la orden, y San Juan Bautista.

El estético conjunto del templo, el silencio que reinaba y los recuerdos históricos á nuestra mente agolpados nos traslada á la época en que estaba servido este monasterio por los religiosos cartujos. Nos imaginábamos un día de gran solemnidad, el altar iluminado con profusión de cirios, las paredes cubiertas de ricos y artísticos tapices, el padre prior sentado en la silla que aun se ve á la parte de la epístola bajo dosel, la comunidad ocupando sus puestos en el coro y dada la señal para comenzar el canto de vísperas. De pronto multitud de voces empiezan á dejar oír sus notas; unas veces, agudas y dulces recuerdan al Dios Misericordioso; otras graves y pausadas nos dicen que es también justiciero.

Los salmos y antífonas se suceden llenando el sagrado recinto de una armonía sublime, al mismo tiempo que nubes de incienso aromatizan el ambiente.

¡Qué mucho debían decir al sencillo corazón de este cristiano pueblo los actos religiosos celebrados en la Cartuja!

Penetramos en la sacristía la cual es capaz, clara y está muy bien conservada. Los niños vieron un precioso relicario dorado, de estilo gótico, una pequeña figura de San José perfectamente tallada, ornamentos sagrados y una porción de cosas más. Pasamos luego á examinar la capilla dedicada á las Almas del Purgatorio.

Llamó la atención la sillería del coro la cual es de una labor exquisita y sencilla al par que hermosa.

Con motivo de la escultura que se ve en una de las paredes contiguas al altar mayor se refirió á los niños la historia de la Cartuja.

Salimos por el corredor del claustro y

los niños cantaron: como por ensalmo las simpáticas voces de la infancia hicieron asomarse al portal de sus casas á los vecinos de aquella cubierta calle.

Se bebió en la fuente de la Beata visitando la casa en donde nació.

A las dos de la tarde se comió, con gran apetito. La mayoría de los colonos tomaron doble ración.

A las cuatro nos despedimos del señor Busquets que tantas pruebas de afecto nos había dado é hicimos alto en «ca madó Pilla».

Visitamos las bellezas de Miramar que fueron del agrado de los niños. A Vidal le gustaron sobremanera las camas y los platos del museo de cerámica.

El grupo escultórico dedicado por el Archiduque á su secretario fué contemplado con gran atención. Al penetrar en la estancia los niños instintivamente se descubrieron, hablaban poco y aún muy quedo, no sabían retirar la vista del ángel que como descendido del Cielo venía á despertar del sueño en que yacía aquel joven incorporado á sus piés obedeciendo inconsciente á una fuerza sobrehumana.

El alma de los pequeños espectadores sentía el influjo de la belleza que ante sí tenían y abandonaban el mundo material y vivían aunque por breves instantes en otra mansión más pura.

¿Qué debía hacer, hablar sobre el arte á los niños aprovechando la ocasión de tener junto á nosotros obra tan perfecta ó buscando el fin que se propuso el magnate que la mandó tallar, decir algo sobre el valor de la amistad? Obté por lo segundo.

El sol se había despedido de nosotros, era necesario dar el descanso necesario á nuestro cuerpo. Regresamos á la hospedería en donde se dió buena cuenta de las provisiones que habíamos bajado de Vall-demosá y un rato después, los colonos dormían á pierna suelta.

JAIME FORNARIS.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

La junta provincial de Instrucción pública de Barcelona ha tomado el acuerdo, en una de sus últimas sesiones, de que conste en acta que la Junta ha visto con satisfacción el dona-

tivo hecho por Delegado Regio de primera enseñanza de Barcelona, D. Peedro G. Maristany, y el ex Diputado á Cortes D. Juan María Forgas, á la Escuela de San Saturnino de Noya, dirigido por el Maestro D. Manuel Tamayo, consistente en un álbum de láminas de Historia Natural y una Esfera terrestre, respectivamente.

## De la Provincia

En el vapor correo del miércoles llegó á Palma nuestro compañero y amigo D. Rafael Ballester.

Le damos la bienvenida.

Está ya abierto el pago del aumento gradual de sueldo en la Depositaria de la Diputación Provincial.

Hoy han sido entregadas en la Secretaría de la J. P. de I. P. las nóminas correspondientes al pago del presente mes.

## ASOCIACIÓN DE MAESTROS

DEL DISTRITO DE MENORCA

En la reunión celebrada el día 8 de los corrientes se acordó verificar una excursión escolar á Mercadal el próximo 2 de Mayo.

Los excursionistas podrán contar:

- 1.º Con permiso para visitar la fábrica de quesos de Monte Toro movida á vapor.
- 2.º Sitio al aire libre donde los niños podrán verificar la comida, teniendo á su disposición agua potable en abundancia.
- 3.º Campo para juegos escolares.
- 4.º Caso de que lloviera, locales capaces donde por escuelas y bajo la vigilancia de cada maestro podrán refugiarse los niños.

Los señores asociados que deseen detalles sobre la organización de dicha excursión podrán pedirlos á cualquiera de los que componen la Junta directiva.

Mahón 9 Abril 1903.—Antonio Juan, Presidente.—Catalina Rosselló, Depositaria.—Cristóbal Riudavets, Secretario.

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA

### Aumentos de categoría por censo

Para entablar expediente en solicitud de mayor sueldo por aumento de población deben reunirse los documentos siguientes:

1.º Una instancia al Sr. Presidente de la Junta provincial pidiendo que se sirva cursar el expediente á la superioridad.—2.º Otra instancia al señor Rector si el sueldo nuevo no ha de pasar de 825 pesetas; al señor subsecretario si no excede de 1.375 (hasta 1.500), ó al señor Ministro si pasa de 1.500, pidiendo que al recurrente se le extienda nuevo título administrativo con el sueldo que corresponda por el número de habitantes de derecho del pueblo.—3.º Hoja de servicios del peticionario legalizada por el Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia.—4.º Certificación del Jefe de trabajos estadísticos, donde se haga constar la pobla-

ción de derecho con que figura el pueblo en el último censo oficial. Este certificado lo pedirá de oficio la Junta provincial. Hay quien opina que debe informar la petición el Ayuntamiento; y nosotros, fundándonos en que ahora no figura la cantidad para el pago de haberes de los Maestros en el presupuesto municipal, creemos que puede y debe prescindirse de semejante trámite.

De todos modos, aunque la resolución corresponda á la Subsecretaría ó al Ministerio, debe remitirse el expediente al Rectorado, ya para que lo resuelva, ya para que le dé curso, según proceda.

(Del Magisterio Tarraconense.)

## ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MAESTROS

### CUENTA

desde el 14 de diciembre hasta la fecha

	<u>Pesetas</u>
1902.—Existencia en Depositaria. . .	1.203'94
Id. en Caja de Ahorros. . . . .	761'26
	<hr/>
	1.965'20

### Cobrado

XII.—Menorca, 4.º tr. 1902. . . . .	61'25
1903 I.—Varias cuotas . . . . .	12'
Jubilados 1.º y 2.º tr. 1902. . . . .	19'50
Impresos Menorca. . . . .	106'
Benef.º habilitación Enero . . . . .	103'28
Cuotas asociados Palma 4.º trimestre 1902 (1.ª sec.) . . . . .	48'50
II.—Producto de impresos en Enero . . . . .	91'35
Beneficio habilitación febº . . . . .	62'78
III.—Impresos, febrero. . . . .	40'10
Benef.º habilitación marzo . . . . .	85'23
Intereses C.ª Ahorros (1902) . . . . .	6'36
IV.—Cuotas asociados 1.º tr. 1903	
Palma (2.ª sección). . . . .	43'50
Id. id. id. id. Palma (3.ª sec.) . . . . .	76'50
Id. id. id. id. Inca . . . . .	75'
Id. id. id. id. Manacor. . . . .	60'50
Benef.º habilitación Abril. . . . .	97'47
	<hr/>
	2.954'52

	<u>Pesetas</u>
<b>Pagado</b>	
1902.—XII.—Correspondencia. . . . .	8'80
1903.—I.—Franqueo y cartero . . . . .	12'30
Herederos de D.ª Rosa Vives . . . . .	27'
Déficit habilitación 1902 . . . . .	108'05
II.—Cuenta de la imprenta 4.º tr. 1902. . . . .	234'42
Franqueo, timbres móviles a/r . . . . .	32'85
Grabado, certificado y gratificaciones . . . . .	11'70
5 p <sup>g</sup> á la J. D. de Palma 4.º tr. 1902 . . . . .	8'35
III.—Escritorio y timbres móviles a/r . . . . .	11'10
Contribución, primer trimestre 1903 . . . . .	17'87
Grabado, giro y certificado. . . . .	10'65
Al Sr. Rotger, á cuenta de modelos impresos . . . . .	50'
IV.—A la J. D. de Palma 5 p <sup>g</sup> primer tr. 1903 . . . . .	10'15
Franqueo y correspondencia . . . . .	2'85
Escritorio . . . . .	2'65
	<hr/>
	548'74

### Comparación

Cobrado . . . . .	2.954'52
Pagado. . . . .	548'74

Existencias. . . . . 2.405'78

Palma 10 abril 1903.—El Depositario, *Pedro J. Ordinas*.—Intervine: El Secretario, *Antonio Crespi*.

tes, manzanas, turrone, caramelos y golosinas para saciar á todos los niños del pueblo.

Pepe, como era prudente, y odiaba el aceite de ricino, se limitó á comprar unos céntimos de avellanas y turrone con que obsequiar á su mamá y á Marieta.

Acertó en lo de las avellanas, pero como no se entendía en cosas de confitería, compró un palmo de turrón que más parecía suela de zapato que cosa comestible, y rieron todos en su casa grandemente al ver la fuerza que había que hacer para despezar el dulce. No por esto le fué menos agradecido el regalo.

Después de la cena volvieron todos á la plaza. Aquello sí que fué verdadera fiesta. Lanzáronse cohetes de mil clases, rastreros y voladores, de colores, de trueno, de lluvia de oro y de cola de pavo real; dispararon bombas que luego se deshacían en serpentin; quemáronse ruedas de artificio de combinación, hermosísimas, y finalmente hubo un combate entre dos baterías que se disparaban balas de colores. Pepe aplaudía á cada pieza que se encendía y chillaba y saltaba como un loco de contento que estaba.

A lo último vió hinchar y soltar un glo-

bo de papel de seda, cosa que le agradó en extremo, y se retiraron á casa.

Al día siguiente continuó la fiesta de la cual los niños estaban ya algo cansados, música, comidas baile, cosas más propias de personas grandes que de niños. Divirtiéronse así mismo porque les visitaron sus primitos que vivían en un pueblo cercano y como tomaron un helado y á la noche fueron al teatro se dieron por muy satisfechos de la parte que les había tocado de la fiesta de su pueblo.

Tuvieron sí bastante sueño algunas mañanas y pudieron sacarse en muchos días el ruido de las chirimías de dentro el cerebro.

### Exámenes

El curso terminaba. Avisó el Maestro á los niños que al día siguiente celebrarían los exámenes y que, por tanto, se presentasen á clase bien aseados.

Todos fueron muy puntuales. Pepe había madrugado para lavarse de piés á cabeza y estaba muy guapote, limpio y fresco, con su trajecito azul de marino, camiseta blanca y pantalón corto que dejaba ver sus piernas robustas.

El hombrecito se había puesto serio, y ocupaba su puesto sin moverse. Sus compañeros iban llegando y la escuela iba llenándose en silencio. El Maestro estaba muy alegre.

Más tarde llegaron el señor Alcalde, el señor Cura que se sentaron en las sillas de detrás de la mesa. También vinieron muchas otras personas.

Empezaron los exámenes.

Las secciones fueron llamadas á la tarama y los señores les preguntaron de diferentes asignaturas. Los niños aplicados contestaban resueltos, satisfechos. Los perezosos procuraban ocultarse detrás de sus compañeros y esquivaban de este modo las preguntas.

Pronto tocó el turno á la sección segunda elemental, la de Pepe. Pepe era el primero de la sección y, por lo mismo, el que había de ser preguntado con mayor insistencia.

El corazoncito le latía fuertemente cuando el señor Cura le preguntó cuántos Océanos había en el mundo, pero luego, al verlo sabía, se serenó y respondió con tranquilidad que serenó á sus compañeros.

El examen de Geografía fué lucido. Después vino el de Historia de España.

Luego el de Aritmética, y por fin el de Gramática.

Los señores presentes quedaron admirados de ver un muñeco de ocho años que dividía complejos, analizaba correctamente y decía salteado el verbo *caber* sin equivocarse en una letra.

Al acabar los exámenes, todos dijeron á una voz:—Pepe es el mejor alumno de la escuela. Pepe merece el primer premio.

El señor Alcalde lo dijo públicamente y el señor Cura llamó al niño y, á presencia de todos, le colocó una medalla sobre el pecho y luego le regaló una bonita caja de compases como recuerdo de aquel acto.

Los demás niños también tuvieron premios proporcionados á su aplicación, y ninguno se mostró envidioso de Pepe, pues como conocieron la justicia del fallo estaban contentos de ser sus amigos y felicitarlo.

Pepe, que era bueno, no se enorgullecó de su triunfo, y se prometió aplicarse aún más en el curso inmediato.

#### Vacaciones

Hacia mediados de julio el calor se había hecho muy pesado. Durante las clases de